



15406

MEMORIA DESCRIPTIVA
DEL
MODELO DE UTILIDAD

que por 20 años para España y sus Posesiones, se solicita a favor de DON ANTONIO POULLET DEL RIO, de nacionalidad española, domiciliado en SEVILLA, calle S^{ta} Donell, 21 por: REVESTIMIENTO EXTERIOR DE APARATOS Y UTENSILIOS DOMESTICOS CON AZULEJOS DE LOZA ESMALTADA. - - - - -

-Memoria descriptiva-

Actualmente los diversos aparatos eléctricos y utensilios empleados en la economía doméstica, son revestidos exteriormente en dos formas principales, una por chapa metálica pintada de duco y otra de loza esmaltada en cualquier color, la mayoría de los casos blanco.

5.-

El primer procedimiento adolece del defecto de alternarse con el tiempo la puereza del color primitivo, y de tener escasa resistencia para la limpieza diaria del polvo que puede depositarse sobre sus superficies, con lo que llega a perder la pintura, su brillo de fabrica.

10.-

El segundo procedimiento por lo complicado de su fabricación



15.-

resulta a un elevado costo que encarece bastante al artículo, precisamente además ser de gran masa para reducir su fragilidad, por lo que los aparatos que se revisten exteriormente con loza, son voluminosos y pesados.

20.-

Con este revestimiento que nos ocupa y cuyo registro se solicita, empleando en él, el azulejo de loza esmaltado, viene á resolverse favorablemente, las dificultades antes mencionadas ya que se consigue un revestimiento exterior, tan inalterable como si fuera loza gruesa; un color invariable con el tiempo, un coste muchísimo más inferior que el mismo revestimiento en loza de una sola pieza, y una rigidez mecánica, comparable, a las conseguida con el revestimiento metálico, ya que dichos azulejos ván fijados rigidamente, a una armadura metálica.

25.-

Para la construcción de este revestimiento, se utilizarán los azulejos existentes en el mercado, en blanco y colores especialmente en las medidas de 20 x 20, 20 x 10 y 15 x 15 y 7 x 15 cms. con los cuales agrupados podrá construirse revestimientos de multiples formas y tamaños, siendo su aplicación especial, para calentadores de agua y termos, siendo su aplicación especial, para calentadores de agua y termos, cocinas y hornos eléctricos, hornillos portátiles, neveras y frigoríficos y cualquiera otros aparatos similares de uso domésticos

30.-

La construcción de este revestimiento que nos ocupa y cuyo registro se solicita, se efectuara en la forma siguiente:

35.-

Por una armadura metálica (A-fig. 1-3-4) en la forma y disposición que se desee, sobre lo que se fijará el azulejo (B-figs. 1-2-3-4) por cualquier procedimiento mecánico eficaz apropiado para ello, pero muy especialmente por cualquier de los tres que a continuación detallamos, bien solo o conjuntamente:

40.-

El procedimiento se efectuará, practicando por el recerso del azulejo (B. fig. 1) un taladro (C-fig. 1) el cual será agrandado por su fondo (D-fig. 1) en forma de hueco o ranura circu-



45.- lar cónica, en cuyo centro se le colocará perpendicularmente el azulejo, un espárrago ó perno roscado (E-fig. 1) el cual se fijará relleno todo el hueco de plomo fundido, que al solidificarse unirá rigidamente al espárrago o perno roscado (e-fig. 1) con el azulejo (B-fig.1) quedando todo hecho una pieza, entrando los dichos espárragos roscados, en unos taladros (F-fig.1-4) practicados en las pletinas de la armadura metálica (A-fig.1-3-4) siendo fijados en ella, por medio de sus correspondientes tuercas (C-fig. 1).

55.- El segundo procedimiento se efectuara, practicando en la superficie (E-fig. 2) de los bordes del azulejo (B-fig.2) y perpendicularmente a ellos, unos taladros pasantes (I-fig.2) por lo que se meterá un alambre metálico ó plomo fundido, de forma que quede unido un azulejo con otro y ellos a su vez á la armadura metálica (A-figs. 1-3-4). y

60.- El tercer procedimiento, se efectuará practicando unas ramuras ó canales (J-fig. 3) en sentido longitudinal á todo lo largo de los bordes (E-fig.3) de los azulejos (B-fig.3) y en cuya ramura ó canal (J-fig.3) se alojará un flejo ó pletina metálica (L-fig.3) doblada en forma de T la cual unirá a un azulejo con otro y ambos a su vez, con la armadura metálica (A-fig.3) por medio de su tornillo y tuerca (M-fig.3) correspondiente.

65.- Una vez efectuada la fijación de los azulejos á la armadura metálica (A-fig. 1-3-4) por cualquiera de estos procedimientos ó por cualquier otro que se desee, se rellenará con escayola, cemento blanco, o cualquier otra mezcla similar, las juntas y huecos, que hayan podido quedar dentro entre el reverso del azulejo y las pletinas de fijación de la armadura y entre uno y otro azulejo, quedando de esta forma hecho un revestimiento muy sencillo y práctico y a la vez económico teniendo una buena y bonita presentación

75.- Todo ello formando el revestimiento exterior de aparatos y utensilios domésticos, con azulejos de losa esmaltada que nos



ocupa y cuyo registro se solicita, según se detalla en los dibujos adjuntos que representan:

80.-

La figura 1) un detalle del primer procedimiento de revestimiento hecho á base de sujeción del azulejo á la armadura metálica, por medio de un perno ó espárrago de fijación con su tuerca correspondiente.

85.-

La figura 2) un detalle del segundo procedimiento de revestimiento a base de la sujeción del azulejo a la armadura metálica por medio de unos taladros y unos alambres para su fijación a las mismas.

90.-

La figura 3) un detalle del tercer procedimiento de revestimiento a base de la sujeción del azulejo á la armadura metálica, por medio de unas ranuras ó canales hechas en el borde del azulejo y fijación de ellos por medio de unos flejes ó pletinas en forma de T y

95.-

La figura 4) un detalle en perspectiva del conjunto de los azulejos acoplados a la armadura metálica, viendose un poco seccionados.

REIVINDICACION

Se reivindica como de la propia y nueva invención la propiedad y explotación exclusiva de:

100.-

1) Revestimiento exterior de aparatos y utensilios domésticos, con azulejos de loza esmaltada, caracterizado por estar formado por una armadura metálica en la forma y disposición que se desee sobre la que se fijará por cualquier procedimiento mecánico eficaz apropiado para ello, una serie de azulejos de loza esmaltada, de las medidas esmaltadas, de las medidas normales existentes en el comercio agrupados en diversos números para conseguir variedades de formas y tamaños, en el revestimiento pudiendo ser los azulejos ó en colores.

105.-

2) Revestimiento exterior de aparatos y utensilios domésticos con azulejos de loza esmaltada según reivindicación 1) caracterizado por poderse fijar los azulejos sobre la armadura metá-

110.-



- lica, por cualquier procedimiento eficaz apropiado para ello, pero muy especialmente, por cualquiera de los tres que á continuación se detallán, bien solo o conjuntamente, siendo uno de ellos, practicado por el reverso del azulejo, un taladro que será agrandado en su fondo, en forma de hueco ó ranura, en cuyo centro se colocará perpendicularmente, un espárrago ó perno roscado, que quedará fijo relleno de plomo fundido, que al solidificarse, unirá rigidamente el espárrago ó perno roscado, con el azulejo quedando todo hecho una pieza, entrando los dichos pernos roscados en unos taladros practicados en las pletinas de la armadura y fijandolos por medio de sus tuercas correspondientes. El segundo se efectuará practicando en la superficie de los bordes del azulejo y perpendicularmente a ellos unos taladros pasantes, por lo que se meterá un alambre metálico ó plomo fundido de forma que queda un azulejo unido a otro y ellos á la vez á la armadura metálica, y el tercero, haciendole unas ramuras ó canales en sentido longitudinal á todo el largo de los bordes de los azulejos, y en cuya ranura o canal se alojara un muelle ó pletina metálica, en forma de T la cual unirá á un azulejo con otro y ambos a su vez con la armadura metálica, por medio de su tornillo y tuerca correspondiente.
- 115.-
- 120.-
- 125.-
- 130
- 135.-
- 140.-
- 3) Revestimiento exterior de aparatos y utensilios domésticos con azulejos de loza esmaltada, según 1) y 2) reivindicación, caracterizado porque una vez efectuada la fijación de los azulejos á la armadura metálica por cualquier procedimiento mecánico eficaz que se desee, se rellena con escayola, cemento blanco ó cualquier otra mezcla similar las juntas y huecos que hayan podido quedar entre el reverso del azulejo y las pletinas de fijación de la armadura y entre uno y otro azulejo.
- 4) Revestimiento exterior de aparatos y utensilios domésticos con azulejos de loza esmaltada, según reivindicaciones anteriores, caracterizado por constituir esencialmente:
- REVESTIMIENTO EXTERIOR DE APARATOS Y UTENSILIOS DOMESTICOS CON AZU-



LEJOS DE LOZA ESMALTADA.-

145.- Consta la presente memoria descriptiva de seis hojas numeradas y mecanografiadas en una sola cara a las que se acompaña un plano para su mejor comprensión.

Madrid,

25 ENE 1917
Rodrigo de la Torre

A large, stylized handwritten signature in black ink, overlapping the typed name 'Rodrigo de la Torre'.

15406

Figura n.º 1.

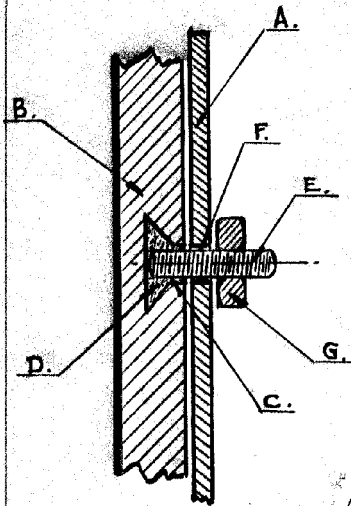


Figura n.º 2.

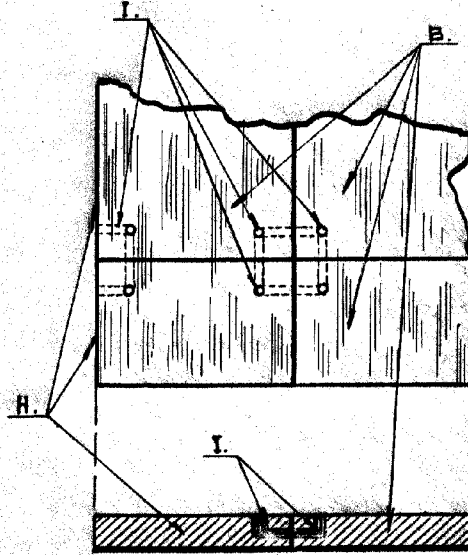


Figura n.º 3.

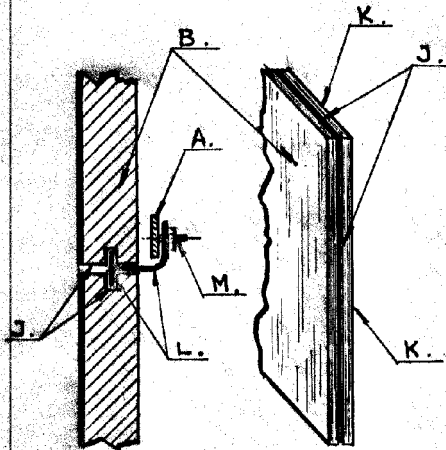
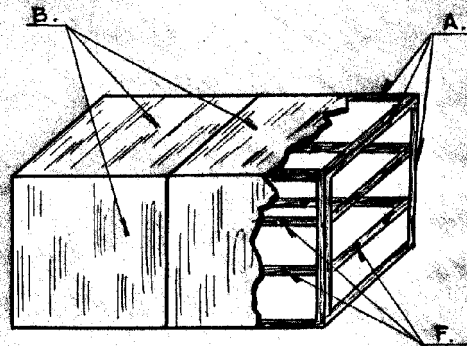


Figura n.º 4.



Escala variable.

IMPRESION DE LA TORRE
P. D.

La Torre